

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU). AÑO: 2024-2025

REQUISITOS PARA PARTICIPAR	<p>Con los estudios de un Ciclo formativo de Grado Superior, el alumnado puede presentar su solicitud para acceder a cualquier título de grado Universitario (<i>máxima puntuación posible 10</i>)</p> <p>Si quiere aumentar su nota media para poder tener mayores probabilidades de obtener una plaza en el título que le interesa (<i>máxima puntuación posible 14 puntos</i>), puede examinarse de la FASE VOLUNTARIA de las PAU de una serie de asignaturas: hasta un máximo de 3 o de 4 (si una de ellas es un idioma extranjero). El estudiantado puede examinarse en esta fase de las 33 asignaturas posibles.</p> <p>Los exámenes coincidirán en contenido y en fecha de realización con los de la Fase Voluntaria de la PAU para los estudiantes de 2o de Bachillerato y la nota obtenida tendrá validez para 3 cursos. (<i>El año de presentación a la PAU y los dos años siguiente</i>).</p> <p>El alumnado se puede matricular en la Fase Voluntaria de la PAU con todos los módulos teóricos del ciclo aprobados, aunque todavía no haya finalizado la FCT ni haya expuesto su Proyecto.</p> <p>Cuando se realice la preinscripción a la Universidad se presentará el certificado de haber finalizado el ciclo con la nota media final obtenida, incluidos los módulos de FCT y Proyecto, así como el resguardo del pago del Título de Técnico Superior.</p>
CÁLCULO DE LA NOTA DE ADMISIÓN	<p>Para el cálculo de la nota media solamente se tendrán en cuenta los dos ejercicios que proporcionen mejor nota de admisión después de la ponderación.</p> <p>Las calificaciones se ponderarán por 0,1 o 0,2 pudiendo aumentar la nota media hasta 4 puntos, con un máximo de 14 puntos.</p> <p>Las PONDERACIONES serán las mismas que actualmente se aplican a los estudiantes de bachillerato: TABLA PONDERACIONES 25-26</p> <div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 5px; text-align: center; margin: 10px 0;"> $\text{NOTA DE ADMISIÓN} = \text{NMC} + (\text{ponderación} \times \text{M1}) + (\text{ponderación} \times \text{M2})$ </div> <p>NMC= nota media del ciclo formativo M1 y M2= Son las calificaciones, con dos cifras decimales, de las 2 materias que dan una calificación final superior después de la ponderación</p> <p>Es importante elegir las materias que beneficien al estudiante teniendo en cuenta la ponderación correspondiente al título de grado de su interés.</p> <p>No se establece una vinculación de estudios de ciclos formativos de grado superior con las ramas de conocimiento de las titulaciones, es decir, se podrá acceder a cualquier grado universitario independientemente del Ciclo formativo de grado superior cursado. La adjudicación de las plazas se hará en función de la nota de admisión.</p>
DOCUMENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción debidamente rellena y firmada (<i>original y fotocopia</i>) descarga aquí • Fotocopia del DNI/NIE • Justificante de ingreso en efectivo en la cuenta bancaria o transferencia por el importe EXACTO de la tasa. • El alumnado con derecho a bonificación o exento del abono de la tasa por alguna de las causas indicadas, deberá acreditar documentalmente la misma. (<i>Carné de Familia Numerosa/Monoparental, discapacidad, etc.</i>) <p>IMPORTANTE: El alumnado inscrito recibirá un correo electrónico con información de sus datos personales y de las asignaturas de las que se ha matriculado. Es responsabilidad de cada alumno/a su correspondiente comprobación.</p>

PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y LUGAR DE PRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo ORDINARIO: Del 16 al 23 de mayo de 2025 (De 10:00 a 13:30 horas) ▪ Plazo EXTRAORDINARIO: Del 16 al 20 de junio de 2025 (De 10:00 a 13:30 horas) ▪ Plazo EXTRA de julio solo estudiantes afectados por la DANA: Del 10 al 11 de julio de 2025 (De 10:00 a 13:30 horas) <p>LUGAR DE PRESENTACIÓN: Las Inscripciones se entregarán en la SECRETARÍA del centro de forma PRESENCIAL</p> <p style="background-color: yellow; text-align: center;">NO SE ADMITIRÁ NINGUNA MATRÍCULA DESPUÉS DE LAS 13:30 HORAS DEL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIÓN</p>																				
TASA DE INSCRIPCIÓN	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">TASA DE INSCRIPCIÓN</th> <th style="text-align: center;">IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Importe Ordinario de Inscripción</td> <td style="text-align: right;">78,20 €</td> </tr> <tr> <td>Bonificación por Familia Numerosa / Monoparental de categoría General</td> <td style="text-align: right;">39,10 €</td> </tr> <tr> <td>Exención por Familia Numerosa / Monoparental de categoría Especial</td> <td style="text-align: right;">0€</td> </tr> <tr> <td>Exención por ser alumnado afectado por una discapacidad igual o superior al 33%.</td> <td style="text-align: right;">0 €</td> </tr> <tr> <td>Exención por ser alumnado víctima del terrorismo.</td> <td style="text-align: right;">0 €</td> </tr> <tr> <td>Exención por ser alumnado víctima de violencia de género</td> <td style="text-align: right;">0 €</td> </tr> <tr> <td>Exención por ser víctima de bandas armadas y elementos terroristas.</td> <td style="text-align: right;">0 €</td> </tr> <tr> <td>Exención por ser alumnado que haya estado sujeto al sistema de protección de menores o al sistema judicial de reeducación.</td> <td style="text-align: right;">0 €</td> </tr> <tr> <td>Exención por ser alumnado que esté en situación de exclusión social</td> <td style="text-align: right;">0 €</td> </tr> </tbody> </table> <p>✓ El título de Familia Numerosa / Familia Monoparental deberá estar vigente en la fecha de matrícula de la PAU.</p>	TASA DE INSCRIPCIÓN	IMPORTE	Importe Ordinario de Inscripción	78,20 €	Bonificación por Familia Numerosa / Monoparental de categoría General	39,10 €	Exención por Familia Numerosa / Monoparental de categoría Especial	0€	Exención por ser alumnado afectado por una discapacidad igual o superior al 33%.	0 €	Exención por ser alumnado víctima del terrorismo.	0 €	Exención por ser alumnado víctima de violencia de género	0 €	Exención por ser víctima de bandas armadas y elementos terroristas.	0 €	Exención por ser alumnado que haya estado sujeto al sistema de protección de menores o al sistema judicial de reeducación.	0 €	Exención por ser alumnado que esté en situación de exclusión social	0 €
TASA DE INSCRIPCIÓN	IMPORTE																				
Importe Ordinario de Inscripción	78,20 €																				
Bonificación por Familia Numerosa / Monoparental de categoría General	39,10 €																				
Exención por Familia Numerosa / Monoparental de categoría Especial	0€																				
Exención por ser alumnado afectado por una discapacidad igual o superior al 33%.	0 €																				
Exención por ser alumnado víctima del terrorismo.	0 €																				
Exención por ser alumnado víctima de violencia de género	0 €																				
Exención por ser víctima de bandas armadas y elementos terroristas.	0 €																				
Exención por ser alumnado que haya estado sujeto al sistema de protección de menores o al sistema judicial de reeducación.	0 €																				
Exención por ser alumnado que esté en situación de exclusión social	0 €																				
INGRESO DE LA TASA DE INSCRIPCIÓN	<p>El importe EXACTO de la tasa se realizará mediante ingreso en efectivo o transferencia en la siguiente cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ENTIDAD: CAIXABANK - CUENTA (CÓD. IBAN): ES89 2100 7084 5813 0012 6559 - BENEFICIARIO: UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA <p>CONCEPTO, indicar: Tasas PAU + nombre y apellidos del alumno/a que se presenta a las PAU.</p>																				
NÚMERO DE TRIBUNAL Y LUGAR DE EXAMEN	<ul style="list-style-type: none"> - Para la CONVOCATORIA ORDINARIA: TRIBUNAL Nº 23 E.T.S.I. AGRONÓMICA Y DEL MEDIO NATURAL (CAMPUS CAMINO DE VERA, S/N VALENCIA) Edificios 3G y 3H http://www.upv.es/plano/plano-2d-es.htm - Para la CONVOCATORIA EXTRAORDINARI: TRIBUNAL Nº 26 E.T.S.I. INFORMÁTICA (CAMPUS CAMINO DE VERA,S/N VALENCIA) Edificio 1E http://www.upv.es/plano/plano-2d-es.html <p>Todo el alumnado que se presente a alguna prueba de PAU deberá concurrir a las Pruebas aportando D.N.I., N.I.E. o Pasaporte y preferiblemente con 45 minutos de antelación al primer examen del primer día de las PAU y con 15 minutos de antelación al resto de exámenes.</p> <p style="background-color: yellow; text-align: center;">TODO EL ALUMNADO INSCRITO TENDRÁ QUE PRESENTARSE A SU TRIBUNAL A LAS 12:00 HORAS DEL PRIMER DÍA DE LAS PAU</p>																				

<p>RESULTADOS DE LAS PRUEBAS</p>	<p>Las calificaciones de las PAU se podrán consultar en el portal del alumno PASEU, en la URL https://appweb.edu.gva.es/paseu/login.sec con la CLAVE que se le facilitará el primer día de realización de las pruebas.</p> <p>Para la convocatoria ORDINARIA se podrán consultar las calificaciones provisionales a partir del 13 de junio (A partir de las 13:00 horas).</p> <p>Para la convocatoria EXTRAORDINARIA se podrán consultar a partir del 8 de julio (A partir de las 17:00 horas).</p> <p>El estudiantado afectado por la DANA que haya realizado la segunda convocatoria EXTRAORDINARIA de julio podrá consultar sus notas el día 28 de julio (A partir de las 14:00 horas)</p> <p>Del mismo modo en el portal del alumno PASEU, se podrá imprimir su tarjeta de calificaciones oficial, que acredite las calificaciones de la PAU.</p>
<p>FECHAS Y HORARIOS DE LOS EXÁMENES</p>	<p>HORARIO PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PAU 2024</p> <p><i>En caso de solapamiento de exámenes en horario, podría haber algún examen el viernes día 6 de junio para la convocatoria ORDINARIA</i></p> <p><i>En caso de solapamiento de exámenes en horario, podría haber algún examen el viernes día 4 de julio para la convocatoria EXTRAORDINARIA</i></p> <p>Para más información sobre la PAU puedes acceder a:</p> <p>https://ceice.gva.es/es/web/universidad/informacion-pau</p>

La publicación de este resumen pretende ayudar a los interesados, pero no les exime de su obligación de conocer la normativa reguladora de forma íntegra.